

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera . . . . . 6 pesetas  
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

Anuncios, reclamos,  
esquelas mortuorias, comunicados y avisos  
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.451

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 25 de Marzo de 1900

**El Noticiero Sevillano**  
es el periódico de mayor circulación  
de Andalucía

**Muebles**  
**Muebles**  
**Muebles**  
**DE SIMON MARCO**  
**TARIFA, 8**

**PIANOS** Agustín M. Lera  
Cámaras del Castillo de  
ALMACEN DE MÚSICA

**MENS SANA IN CORPORE SANO**

Excitar el apetito, prevenir las indigestiones y curarlas sin recurrir a remedios que debilitan el estómago y los órganos de la digestión, es el fundamento esencial de un bienestar físico y moral. Este resultado principal se obtiene con el uso de la

**Agalickokina**  
del profesor J. F. Audibert de Marsella.  
Toda familia bien arreglada nunca debe estar desprovista de

**Agalickokina**

Es un tónico nutritivo reconstituyente. Una copita tomada por la mañana, pura ó mezclada con café, es un excelente tónico, un antifermentativo poderoso y un febrífugo indiscutible. Una copita después de comer constituye el mejor digestivo.

El uso de la **Agalickokina** ha constituido siempre uno de los más indicados medios para mantener sanos el estómago y el intestino.

De venta en todas las farmacias. Un frasco cinco pesetas.

Monopolio en Europa y América  
**Perez Amat y C.ª**  
Marsella.—Valencia.—Monovr

**MUEBLES** José Baldo  
Edición de la mañana

**Las danzas del Corpus**

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

En el mes de Febrero de 1899, don Andrés de Herrera, veinticuatro de esta ciudad, presentó una moción al cabildo pidiendo se decretase la suspensión de las danzas en el día de la Santísima Eucaristía y procesión solemne de los Corpus, con las oraciones se había celebrado siempre dicha procesión desde el año de 1263, en que la instituyó Urbano IV.

Francisco García Flores, desde la calle Puente y Pellón se dirigió a la taberna conocida por el «Pasaje de la Encarnación», en uno de cuyos camarotes entró, pidiendo al dependiente le sirviera un vaso de vino.

Al rato de suceso esto, el ruido de una detonación produjo la consiguiente alarma entre los tranquilos parroquianos, que en dicho establecimiento se encontraban.

Enseguida sonrieron todos al camarote donde había entrado el García Flores, encontrando a éste que empuñaba una pistola, con la cual se hizo el disparo, no causándose, por fortuna, la más leve lesión.

Solamente presentaba algo tiznado la cara a consecuencia del fogonazo, habiéndole atravesado el proyectil el ala del sombrero.

También acudió al tener conocimiento del hecho, el agente de vigilancia Isidoro Díaz, que llevó detenido al infortunado García Flores, que quedó en la prevención civil, donde manifestó que él no había querido suicidarse, sino que el disparo se produjo casualmente al examinar el arma.

**Nueva casa de socorro**

Ayer hicimos una visita a las obras de la casa de socorro levantada de nueva planta en el Prado de San Sebastián; casa que una vez terminada, será ocupada por la que provisionalmente se tiene en el Pasaje de Zamora.

Por lo adelantado de las obras, y según opinión de los peritos, la casa de socorro de la puerta de la Carne prestará servicios para la próxima feria de Abril.

A la ligera vamos a dar idea del edificio. El andamaje ha desaparecido de las caras laterales de la casa, quedando consolidadas las fachadas. La verja que ha de rodear al edificio está instalada casi en totalidad, lo mismo que la solería de los departamentos interiores.

Para el servicio benéfico y científico se ha hecho la siguiente distribución:

A derecha é izquierda del zaguán hay habitaciones, con puertas al mismo. En la de la derecha estará el despacho de los profesores y en la de la izquierda el de los practicantes. Comunica la primera con un departamento destinado a consulta; y la segunda con la de la servidumbre.

El patio del edificio, cubierto por una montera de luz central, se dedicará a sala de operaciones importantes.

En el lado derecho del patio hay una puerta que da acceso a la sala destinada a curación de lesionados, y en el izquierdo otra puerta que pone en comunicación con la enfermería. Esta tendrá cuatro camas y todo lo necesario para la mejor asistencia de los enfermos.

De este último departamento se pasa al cuarto de baños y al destinado a desinfección de instrumentos.

El terreno comprendido entre la verja y la fachada, se convertirá en jardín que dé bello aspecto al edificio, que en sí resulta de buen ver.

El director del establecimiento vivirá en el piso principal del edificio.

Más detenidamente, cuando las instalaciones de los diversos departamentos estén acabadas, daremos cuenta de ello, pudiendo asegurar hoy, que la nueva casa de socorro responderá a todas las necesidades del servicio a que se destina.

**Comisión de Sanidad**

Madrid 24, 8 n.—Se ha reunido la Comisión de Sanidad con el ministro de la Gobernación, para procurar la aprobación inmediata, no habiendo llegado a conseguir una avenencia. El señor Cortezo nos dijo estaba dispuesto a retirar todas las enmiendas para que haya una ley.

**La temporada turina**

Madrid 24, 9.30 n.—El gobernador civil señor Liniers ha aprobado el cartel de abono para la próxima temporada taurina. Figuran contratados los espadas Mazzanini, Frontes, Bombita, Algabeno, Quinto, Conejito y Bombita chico.

En la corrida de inauguración estoquearán seis toros de la ganadería del duque de Veragua, los diestros Mazzanini, Bombita y Algabeno.

En las restantes corridas se lidiarán toros de las vacadas andaluzas de Miura, Moreno Santamaría, Ocañaurruoh, Martín y Conrad, y de la tierra, de don Félix Gomez.

**El pretendiente**

Madrid 24, 10.30 n.—El Correo Español rectifica las noticias de El Adriático que ayer telegrafiamos.

El pretendiente don Carlos declaró ante el tribunal que no solo es español, sino que por derecho tradicional y político es el primero de los españoles. Esta derecho—dice—es histórico, lo niega la legalidad externa actual, siendo absurdo aplicar la legislación del país que le quita el derecho de ciudadanía, y hasta el de visitar su suelo.

El matrimonio de don Carlos con Margarita se ajustó al Código austriaco, y se celebró en 1877, siendo extraño que se trate de aplicar el Código castellano, que comenzó a regir en 1889.

A la muerte de doña Margarita, don Carlos renunció a su derecho y distribuyó generosamente la dote entre sus hijos, excluyendo del reparto a doña Elvira cuando se fue.

Terminó el órgano del carlismo asegurando que don Carlos está resuelto a cumplir sus compromisos políticos.

**Balace del Banco**

Madrid 24, 11.20 n.—Según el último balance del Banco de España, ha aumentado el oro 227.431 pesetas, la plata 4.825.028, las onzas corrientes 415.604 y han disminuido los billetes 4.026.200 pesetas.

**León y Castillo**

Madrid 24, 11.30 n.—Mañana marchará a la capital de Francia el embajador español señor León y Castillo que se ha despedido esta noche del ministro de la Gobernación.

**Una multa**

Madrid 24, 11.40 n.—Se ha impuesto a la empresa arrendataria de las cerillas una multa de mil pesetas por las faltas en las cajas que expende.

**Los argentinos**

vertir en permanente un privilegio de desigualdad. (Bien.)

(La Cámara ha escuchado con atención el discurso del señor Bergamín, que ha resultado una hermosa oración parlamentaria. Los vineratos lo han interrumpido con frecuencia.)

El señor Castell le contesta, aplaudiendo algunas ideas del señor Bergamín y combatiendo otras.

**SENADO**  
Signe la sesión

Madrid 24, 6 t. a 8 n. (Urgentes y recibidos con retraso).—Contesta al duque de la Roca el señor Garrido.

Acordado declarar urgente el proyecto, se aprueba definitivamente.

Censura los vicios de la administración y pide se la separe de la política, igualmente a los tribunales de justicia.

El señor Cobian apoya su voto particular al articulado de la ley de presupuestos.

Pide se supriman las diputaciones provinciales y se haga una amplia descentralización administrativa con objeto de estrepar las infamias del caciquismo.

Dice que el ministro de Estado es el llamado a impulsar la industria y el comercio, abriendo mercados nuevos y concertando ventajosos tratados.

Se suspende la discusión algunos minutos para dar descanso al orador.

Se procede a la votación definitiva del proyecto de desamanso dominical.

El señor Merelo recuerda a la mesa el artículo del reglamento en que se pide sea la votación nominal.

Realizada así votan en pró casi todos los senadores (155) y en contra Merelo y Yagüe. Habiendo insuficiente número para ser aprobado, se votará nuevamente el miércoles.

Continúa el señor Cobian su discurso, contestándole el señor Barzanallana, rogándole retire su voto. El señor Cobian se niega y pide el concurso de la Cámara para que se vote nominalmente.

El señor Portuondo, a nombre del general Lopez Domínguez y el duque de Veragua, a nombre de los liberales se asocian al voto particular del señor Cobian.

El señor conde de Tejada de Valdosara habla para alusiones.

Se derecha el voto particular del señor Cobian por 59 votos contra 24.

Los tsuanistas votaron con el gobierno. Se aprueba hasta el artículo quinto y se suspende la discusión.

El señor Gutiérrez de la Vega lee el artículo diecisiete basado en la fórmula del señor Garzón.

El señor Montero Ríos retira, como consecuencia su enmienda.

El Senado se reúne en sesiones y se levanta la sesión.

**Comisión de Sanidad**

Madrid 24, 8 n.—Se ha reunido la Comisión de Sanidad con el ministro de la Gobernación, para procurar la aprobación inmediata, no habiendo llegado a conseguir una avenencia. El señor Cortezo nos dijo estaba dispuesto a retirar todas las enmiendas para que haya una ley.

**La temporada turina**

Madrid 24, 9.30 n.—El gobernador civil señor Liniers ha aprobado el cartel de abono para la próxima temporada taurina. Figuran contratados los espadas Mazzanini, Frontes, Bombita, Algabeno, Quinto, Conejito y Bombita chico.

En la corrida de inauguración estoquearán seis toros de la ganadería del duque de Veragua, los diestros Mazzanini, Bombita y Algabeno.

En las restantes corridas se lidiarán toros de las vacadas andaluzas de Miura, Moreno Santamaría, Ocañaurruoh, Martín y Conrad, y de la tierra, de don Félix Gomez.

**El pretendiente**

Madrid 24, 10.30 n.—El Correo Español rectifica las noticias de El Adriático que ayer telegrafiamos.

El pretendiente don Carlos declaró ante el tribunal que no solo es español, sino que por derecho tradicional y político es el primero de los españoles. Esta derecho—dice—es histórico, lo niega la legalidad externa actual, siendo absurdo aplicar la legislación del país que le quita el derecho de ciudadanía, y hasta el de visitar su suelo.

El matrimonio de don Carlos con Margarita se ajustó al Código austriaco, y se celebró en 1877, siendo extraño que se trate de aplicar el Código castellano, que comenzó a regir en 1889.

A la muerte de doña Margarita, don Carlos renunció a su derecho y distribuyó generosamente la dote entre sus hijos, excluyendo del reparto a doña Elvira cuando se fue.

Terminó el órgano del carlismo asegurando que don Carlos está resuelto a cumplir sus compromisos políticos.

**Balace del Banco**

Madrid 24, 11.20 n.—Según el último balance del Banco de España, ha aumentado el oro 227.431 pesetas, la plata 4.825.028, las onzas corrientes 415.604 y han disminuido los billetes 4.026.200 pesetas.

—Los marinos argentinos marcharon a Barcelona, despidiéndolos el ministro de Marina, el gobernador, el alcalde, algunos marinos y representación de varias corporaciones y sociedades. Al partir el tren se dieron vivas a España y a la República Argentina.

**Parlamentarias**

Madrid 25, 1 madrugada. (Urgente).—Se ha telegrafiado nuevamente a los obispos para que asistan el miércoles al Senado a votar el proyecto del desamanso dominical.

—El ministro de la Gobernación contestará el lunes a la interpelación del señor Sol sobre el catalanismo.

**Procedencias limpias**

Madrid 25, 2-30 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden declarando limpias las procedencias de Oporto, real orden que se publicará el lunes. Las inspecciones en la frontera se suspenderán a principios de mes.

**“La escarapela”**

Madrid 25, 3 madrugada. (Urgente).—Se ha estrenado en el teatro Español *La escarapela*, obteniendo un éxito franco. Sobresalió el segundo acto. Al terminar este y el tercero, el autor, señor Maestre, fué llamado a escena. Se funda la obra en un episodio de la revolución francesa.

**Un beneficio**

Anoche en el teatro de la Comedia se verificó el beneficio de Rosario Pino, que fué muy aplaudida y recibió valiosos regalos.

**Telegramas de provincias**

**El Presidente Sarmiento**

Barcelona 24, 6 t.—En el *Presidente Sarmiento* se hacen grandes preparativos para la fiesta de mañana.

La fragata argentina se ve visitada por distinguidas familias. La oficialidad se muestra muy satisfecha.

**Huelga de albañiles**

En Girona se han declarado en huelga los albañiles.—Simó.

**Lo de Barcelona**

Madrid 24, 7 40 t. (Recibido con retraso).—El gobernador de Barcelona señor Sanz Escartin dice en su telegrama oficial al gobierno lo siguiente: «Puedo garantizar a V. E. que es absolutamente falso que anoche se dieran gritos subversivos dentro y fuera del Liceo. Hace tiempo tengo dadas severísimas órdenes para reprimirlas. Los estudiantes entraron en clase sin incidentes.»

El delegado de Hacienda niega se levantará el embargo al «Orfó Catalá». Si la agencia ejecutiva segregó el estandarte del orfón fué porque los demás efectos embargados exceden del importe del débito por los recargos.

**Telegramas del extranjero**

**Emplazado**

Paris 24.—La prensa comenta la votación de ayer en la Cámara. Los opositores creen contados los días del gobierno.

Los ministeriales, en cambio, esperan que prenda la apertura de la Exposición.

**Desgracias**

Londres 25.—Unos albañiles de madera de esta población han sido destruidos por un formidable incendio, arrojando las pérdidas a 50.000 libras esterlinas.

—El bergantín noruego *Triton* ha naufragado en aguas de Danquirous, habiendo perecido ahogados diez tripulantes.

**Inglóezos y boers**

**Distintas noticias**

Londres 24.—Los africanos en Carnarvon siguen atrincherándose.

—La columna inglesa de Parsons ha llegado a Wanykorlei.

—Esperamos para muy en breve un encuentro entre las fuerzas beligerantes.

—El generalísimo Roberts comunica continúa la pacificación al Sur de Bloenfontein.

**Olivier huye**

Londres 24.—Al comandante Olivier se le ha visto huir en dirección a Sandriver, considerando difícil la posición que ocupa.

**General fallecido**

Londres 25.—Ha fallecido en el Natal el general inglés Wodagete.

**Hechos realizados**

Ingresos, pts. . . . . 470.451.313  
Pagos . . . . . 411.732.884

Exceso de los ingresos . . . . . 58.718.429

De resultados de ejercicios cerrados:  
Ingresos, pts. . . . . 47.638.996  
Pagos . . . . . 29.157.007

Exceso de los ingresos . . . . . 18.478.989

SUPERAVIT TOTAL . . . . . 77.197.418

Entre los ingresos se comprenden los siguientes, de carácter extraordinario:  
Por recargos transitorios, pts. . . . . 32.093.423  
Por recargo de guerra . . . . . 2.811.598  
Por indemnización de Alemania . . . . . 25.000.000

Superavit, tomando solo en cuenta los recursos ordinarios . . . . . 17.292.096

**Restos**

A resultados del ejercicio cerrado pasan:  
Por cobrar, pesetas . . . . . 42.476.939  
Por pagar . . . . . 37.742.966

Exceso de los restos por cobrar . . . . . 4.734.023

Como hay que aliviar unos tributos, otros se han realizado en el primer semestre por lo que corresponden al año y no puede contarse con la permanencia de algunos (como ocurre con los derechos de importación de trigo), se impone la necesidad de la reforma de los tributos indirectos, a fin de nivelar de veras y con carácter ordinario el presupuesto, ya que en el semestre último se ha mejorado la recaudación con varios impuestos votados, como el que grava a la renta de la riqueza mobiliaria, aduanas, azúcares y otras.

El presupuesto extraordinario ofrece el siguiente resultado:

Ingresos por el importe provisional de tráfico . . . . . 6.294.508  
Pagos formalizados . . . . . 11.211.464

Exceso de los pagos sobre los ingresos . . . . . 4.976.956

Esta cantidad ha tenido que suplir a el Tesoro con los ingresos sobrantes del presupuesto ordinario.

**DE CUBA**

Contra un obispo.—El casino español.—Declaraciones de Bryan.—Atrazo innegable.

De los periódicos y cartas de Cuba que llegaron en el último correo, y de la carta que publica *El Imparcial* llegado hoy a Sevilla, suscrita por sus corresponsales en la Habana, entresacamos lo siguiente:

El 27 del mes pasado entró solemnemente en su diócesis el nuevo prelado, monseñor Sbarrelí.

Contrá todo lo que hicieron los nacionalistas, oismiticos, herejes y avanzados en ideas, para que se hiciera al nuevo prelado un recibimiento hostil, la recepción fué cariñosa; pero mientras el nuevo obispo oraba en la catedral de su diócesis, una comisión, compuesta del generalísimo Máximo Gomez, los señores Lacret y Villar y el letrado señor Valdes Fita, entregaban al gobernador general una comunicación redactada en nombre del pueblo cubano, protestando contra el nombramiento de monseñor Sbarrelí, cuya aquiescencia están gestionando los miembros de un comité de señoras y caballeros creado ad hoc, bajo la presidencia del citado generalísimo.

Mr. Wood prometió transmitir al gobierno de su nación «las justas aspiraciones del pueblo cubano, y... ¡viva la libertad!»

El prelado saliente, señor Santander y Frutos, abandonó la isla al día siguiente, embarcándose en el vapor *Montserrat* con dirección a Barcelona, y desde allí irá a Roma, donde residirá por ahora.

</

hana se enarbole como simbolo de conquista en ningun pueblo del mundo, contra la voluntad de sus naturales. Si los Estados Unidos se apartan de esta linea, entraran en un periodo de decadencia y se hundiran en la sima que tiene por fondo la ruina.

A pesar de la tan decantada obra civilizadora con que los norteamericanos brindaban a los habitantes de nuestras florecientes colonias antillanas, y de aseverar aquellos que los onbanos tienen capacidad para regirse por si mismos, dos hechos recientes demuestran la falta absoluta de ilustración en que la mayoría de los onbanos se encuentran.

En las oposiciones para preveer la plaza de jefe de negociado de estadísticas en la perla de las Antillas se presentaron solo 23 aspirantes, de los cuales solo cuatro pasaron al segundo ejercicio, y en este, los cuatro fueron declarados por el tribunal, inapaces.

Dicho tribunal hizo constar, en vista de tan lastimoso resultado, «que no había en Cuba persona apta para desempeñar el cargo en cuestión».

El superintendente Mr. Frye nombró una maestra del poblado de Cristo, la cual, en la plana que redactó para que sirviese de muestra a sus alumnos, puso nario por nariz, oco por ojo, jabanico por abanico, lombigo por ombligo y otras palabras escritas con la misma ortografía que las anteriores.

Tales hechos no necesitan comentarios. Más bien aquellos pudieran servir de comentarios a las palabras de Mr. Obryan.

Diarios oficiales

La GACETA: Fomento.—Ha sido trasladado a la cátedra de Gramática y Literatura latina y Castellana del Instituto de Jerez don Rafael Perez Barreiro.

El BOLETIN OFICIAL: Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento provisional de la Dirección general de Clases pasivas.

Intervención de Hacienda.—Anuncio para la revista anual de Clases pasivas.

Contribuciones.—Edictos anunciando subastas en las agencias ejecutivas de Sevilla, Coria del Rio y Puebla junto a Coria.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados del Salvador, Magdalena, San Vicente, Utrera y Guadalcanal.

Ayuntamiento.—Anuncios de los de Este pa y Coripe.

Ecos de la Armada

El ministro de Marina ha dispuesto recalar en Málaga, para proaverser y alistarse convenientemente el cañonero Hernán Cortés, el cual irá a las costas de Africa, con objeto de transportar a Barcelona a varios amistiados.

La composición de las calderas del General Valdés no se efectuará por ahora, y si todas las demás reparaciones, cuyo importe asciende a 12.230 pesetas.

Se ha dispuesto que no se efectúen a bordo del guardacostas Numancia más obras que las que puedan estar terminadas el 15 de Mayo, en cuya fecha quedará dicho buque en tercera reparación.

En esta semana quedará listo en Cartagena, donde se reparan, el aviso Giralda y el destructor Audaz.

Noticias generales

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica: El León XIII salió el jueves 22 de Penang para Singapur, el Isla de Luzón llegó el viernes 23 a Barcelona, el Alicante llegó el viernes 23 a Barcelona, el P. de Sábates llegó el viernes 23 a Barcelona y el Méjico salió el día 23 de Liverpool para Penillaz.

Una ilustre dama andaluza, residente en París, ha donado cuatro millones de francos con destino a la construcción de un hospital modelo en Pamplona.

Este hospital será por sus condiciones uno de los mejores de Europa. La diputación provincial y el ayuntamiento de Navarra han expresado en términos sentidísimos su agradecimiento a tan generosa donante. El edificio será edificado en las afueras de aquella ciudad en el prado de Barañain.

LOS TABACOS

Subida de precios

He aquí los precios que se venderán los tabacos desde el 1.º de abril próximo: Paquetes finos superiores paquete de 125 gramos, que se vendía a 1'75 pesetas, se venderá a 2; idem suave idem, de 1'50 a 1'75, id. fuerte id., de 1'50 a 1'75. Entrefino, habano: Paquete de 50 gramos, 0'52 a 60; id. de 25 id., de 0'26 a 0'30; habano y filipino, idem de 50 idem, de 0'52 a 0'60; idem de 25 idem, de 0'26 a 0'30; manojos de hoja virgiana, paquete de 500 gramos, de 2'50 a 3 pesetas; cigarrillos, maris superiores, cajita de 50 cigarrillos, de 10 a 12'50; cigarrillo de 0'20 a 0'25; finos de 0'15 a 0'20; peninsulares finos de 0'15 a 0'20; marca grande de 0'12 y medio a 0'15; marca chica de 0'10 a 0'12 y medio; comunes, entrefinos, de 0'05 a 0'07 y medio; fuertes, de 0'03 a 0'04.

Cigarrillos: Superiores, cajetilla de 25 cigarrillos de 0'40 a 0'45; idem finos de 25 idem, de 0'25 a 0'30; emboqui lados rusos, cajita de 20 cigarrillos, de 0'50 a 0'55; largos, abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos de 0'60 a 0'65; cerrados por un extremo, idem de 25 idem, de 0'60 a 0'65; cortos, abiertos, idem de 25 idem, de 0'40 a 0'45; cerrados por un extremo, idem de 25 idem, de 0'40 a 0'45; sistema abadie, idem de 25 idem, de 0'50 a 0'55.

Para los ciclistas

La Unión Velocipédica.—El presidente de esta asociación, don Claudio de Rialp, ciclista entusiasta e iniciador del proyecto de la Unión Velocipédica Española, se encuentra actualmente en Madrid. Ha ido con el propósito de crear un comité que venga la representación de la Unión en la corte, pues el comité central está constituido íntegramente en Barcelona. Con tal motivo, el señor Rialp, no obstante haber visitado ya importantes ciclistas madrileños, es fácil conveer que una reunión general para explicar su idea.

Las excursiones de hoy.—Si el tiempo no lo ha impedido, se habrán realizado, hoy en Madrid algunas excursiones ciclistas, que es de creer hayan estado muy animadas.

A las ocho y media estaban convocados

en la plaza de Colón los ciclistas que quisieran tomar parte en la excursión proyectada en honor del presidente de la Unión Velocipédica Española, don Claudio de Rialp. La excursión será al Pardo, regresando luego para dar una vuelta por el Retiro, y asistirán representaciones de las sociedades.

A las nueve habrá salido del kilómetro 14 de la carretera de Toledo, a la salida de Jetafe, el corredor de la Nueva Agrupación Ciclista, Mr. José Jouve. Este señor estaba inscrito para la carrera de los 100 kilómetros, en la que no pudo tomar parte por impedírselo sus ocupaciones; pero hablando, despues, de los tiempos, le pareció que él los rebajaría, y apostó 100 pesetas para gastarlas en un almuerzo.

El primer corredor empleó cuatro horas 27 minutos. Veremos si éste gana la apuesta, pues al momento le aceptaron el reto.

A las once estaba anunciado otro match en la carretera del Pardo entre dos inérganos del Pedal Madrileño, un morado y un amarillo, que desean ocultar sus nombres, que se juegan 50 pesetas.

Y, por la tarde, se habrán verificado las pruebas de 20 kilómetros para la admisión de socios en El Pardo Madrileño, siendo varios los inscritos.

Cámara Obrera

Esta tarde se ha reunido en el local de la Cámara Obrera el gremio de fallistas para el reparto de socorros entre los que se encuentran actualmente en huelga.

Con el objeto de nombrar presidente honorario del gremio de doradores a don Basilio Paraiso, esta noche celebrará sesión el citado gremio.

A las ocho de la noche se reúnen los albañiles para nombrar presidente del gremio.

Mañana darán comienzo en el patio de la Fábrica de Tabacos los trabajos para la instalación del certamen obrero que se ha de celebrar durante las próximas fiestas de Abril.

El próximo miércoles, a las ocho de la noche, dará el señor Vera una conferencia sobre «El movimiento obrero en el presente siglo».

Mañana se reúne por la noche el gremio de jornaleros para el despacho de los asuntos pendientes.

Asamblea provincial

El gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial a reunión extraordinaria para el día 3 y siguientes del próximo mes de Abril, a las dos de la tarde, con objeto de que delibere y acuerde sobre los asuntos que a continuación se expresan:

Presupuesto adicional de la provincia, respectivo al corriente año económico.

Designación de alumnos de la Escuela de Medicina a quien haya de dispensarse los derechos de título profesional.

Pensión a la viuda y huérfanas del secretario que fué de dicha corporación don Antonio Lopez Asme.

Vacantes ocurridas en el personal de dichas oficinas.

Subvención solicitada por el ayuntamiento de Cantillana para la construcción del camino que condno al apeadero del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alfoante.

Propuesta de la comisión mixta de reclutamiento sobre los trabajos extraordinarios realizados por el personal en las operaciones del reemplazo del año próximo pasado.

El conde de Casa-Galindo

Nuestro corresponsal en Carmona nos comunica por correo noticias muy conmovedoras relativas al fallecimiento del conde de Casa Galindo. (Q. E. P. D.).

El que vivió como cristiano y caballero no podía morir sin revelar en sus últimos momentos que era poseedor de grandes virtudes. En efecto, el ilustre procer, despues de recibir los auxilios de la religión en trance amargo y fatal, llamó a toda su servidumbre y les fué pidiendo perdón por si en alguna cosa había faltado a la caridad con que debe tratarse al prójimo ó les había molestado en algo.

Cuantas personas entraron en el quarto del enfermo—dice nuestro corresponsal en Carmona—salieron con los ojos arrasados en lágrimas, al ser testigos de la resignación cristiana con que dejaba el mundo de los vivos el que fué figura tan prestigiosa y se vió tan mimado por la fortuna.

Haya Dios acogido su alma y dé también a la familia doliente resignación para sobrellevar tan rudo golpe de infortunio.

Con motivo del fallecimiento del conde de Casa Galindo, se encuentran en Carmona los señores don Tomás de Ibarra é hijo, el marqués de Mansera, el conde de Añilo y el director espiritual del finado señor Camacho, cura párroco en esta capital.

El cadáver ha sido vestido con un hábito religioso y se le daré sepultura en la iglesia prioral de Santa María, donde antecayer fué enterrado su hermano don Miguel, marqués de las Torres de la Presa.

El tren especial para los funerales saldrá mañana lunes, de la estación de la plaza de Armas, a las ocho en punto de la misma, regresando a las tres de la tarde.

Entre las personas que se proponen asistir a los funerales, recordamos a los señores marqués de Equibal, Ferrnando Ochoa, José Gárcía Velasco, Manuel Marrón y Aguilár, Juan de la Vega y candoval. Angel Santigosa (por la redacción de La Opinión) Enrique Ruiz, Antonio Andúate, Manuel Laraña, conde de Peñafór, Joaquín Campos Palacios, Sebastian Panadero, José María Moreno, Carlos Folscho, Manuel Rincón y Lorente, Joaquín de Haro, Manuel Aznar, Emilio Bormas, Eduard de Ibarra, el marqués de Torrenueva y Carlos Serra.

También irá mañana a Carmona uno de nuestros compañeros de redacción, con objeto de dar cuenta a nuestros lectores del funeral y entierro.

Hurtos en los olivares

Gran número de hacendados de los términos de Utrera, Alcalá y Dos-Hermanas, se quejaban y denunciaban de que les robaban en sus olivares espigas para ingerter en árboles gordales. La guardia civil logró descubrir en la venta de El Pobre, término de Alcalá de Guadaíra, una cantidad considerable de dichas espigas. El día 14 fué conducido a disposición del juez de Instrucción de Utrera, Manuel Barbero Jimenez,

dueño de la venta y uno de los autores del hurto, y en el propio día lo puso en libertad el referido juez, según nos aseguran.

Llamamos la atención de los señores presidentes de la Audiencia y fiscal de S. M. acerca de este hecho que reviste más importancia de lo que a primera vista parece. Las grandes incertgas que se están haciendo por toda la provincia de gordales, y la circunstancia de que en los referidos términos es donde únicamente abunda la planta, han hecho que se dedique mucha gente a robar espigas; y como la operación la hacen precipitadamente y de noche, causan daños de grandísima importancia.

Además, es necesario que la guardia civil tenga una abnegación casi sobrehumana para repetir una persecución difícilísima y eficaz, viendo que las autoridades judiciales distan mucho de contribuir al castigo de los culpables.

Y este caso se repite con lamentable frecuencia en toda clase de robos y hurtos.

Esperamos que las autoridades citadas se ocuparán con interés de la denuncia que hemos formulado.

Asesinato frustrado

Anteayer al mediar el día y sin otro consejo que el de la pasión política, cuatro sujetos mal avenidos con la razón pretendieron asesinar al médico y juez municipal de Noalejo (Jaen) don Juan María Lopez Moral.

Este, despues de almorzar, se disponía a salir de caza, y al atravesar el pueblo se encontró con el primer teniente de alcalde, don Antonio Santos, que se hallaba reunido con sus convecinos y parientes Juan Espinar, Juan de la Cruz Santos y Antonio Hispan Santos, a los cuales saludó al pasar el señor Lopez.

Contestaron al saludo los cuatro, pero no se había alejado de ellos doce pasos el mencionado señor, cuando le dispararon cuatro tiros casi a un mismo tiempo, demostrando así los que pretendieron asesinar al médico de Noalejo que lo acechaban con intención tan avisa.

Al primer disparo de pistola ó de revolver, volvió la cara el señor Lopez Moral, cuando simultáneamente se sintieron las tres detonaciones, rozando al mismo señor los proyectiles la cabeza é hiriéndole en el cuello las postas de una escopeta que debió estar cargada hasta la boca, puesto que los plomos inutilizaron la amaricana que llevaba el agredido.

El señor Lopez, que no había cometido más falta que la de militar en partido político distinto al de los Santos, puede decirse que se libró de la muerte, puesto que por las señas parece que lo acechaban para asegurarlo.

Dos de los agresores fueron presos en el acto, y se cree que a estas horas estarán presos tambien los otros dos individuos.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra, 15 centígrados; máxima, 19 6; mínima 10 4; máxima al sol, 21 8. Presión barométrica: Máxima 750 2 milímetros; mínima, 749 4. Agua osada en milímetros 7 2.

Anoche celebró cabildo general extraordinario la hermandad de la Sagrada Oración en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Juan de la Palma, acordando la salida de la cofradía en la tarde del Jueves Santo, nombrar una comisión presidida por el señor cura de la parroquia, acompañado de los señores don José Añilo, don Pedro Morilla, don José González Avila y don Julio Casas, con objeto de que acuerden el orden de salida, reanudación, etc. El reparto de túnicaos tendrá lugar el domingo próximo.

En los días 11, 23 y 24 de Abril próximo se celebrarán subastas en las agencias ejecutivas de Sevilla, Coria del Rio y Puebla junto a Coria, para enagenar varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Han llegado a esta población los señores don José Moris, don Carlos Gerard, don Angel Luis, don J. Gomez Ojeda y familia y don Sancho Rentero.

Mañana dará comienzo en la iglesia de Omnium Sanctorum al setenario de Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y María Santísima de la Amargura.

Hoy ha terminado en la iglesia de San Lorenzo el setenario de la Virgen de la Soledad, al que ha asistido un número muy considerable de fieles.

Esta tarde ha celebrado sesión en una de las aulas de la Escuela Normal la Sociedad «Juventud Pedagógica». Aprobada el acta de la anterior, el joven don Juan Giraldez, desarrolló el tema «Prehistoria de España». Despues se discutieron algunos puntos por los señores Bermudez Plata, Corralera, Chio, Bohorques Padilla y Sampederro.

El valiente diestro Diego Rodas, el Moreno de Algeciras, ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Sevilla para torear el día 1.º de Abril próximo, reñes de la ganadería de Utrera.

El reproche más merecido que un joven podrá hacer en el porvenir a su propia madre, es el no haber estado en la infancia, por medio del Odol, la boca y los dientes ennegrecidos y careados de su hijo.

Puede afirmarse que no existe callicida más infalible que los parches de Wasmuth, en el reloj. Una prueba nos dará la razón. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Nuevos y privilegiados modelos de sillas para iglesia a cuatro pesetas. Gran surtido en el Bazar de la Campana.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Guanes de cañabrilla y ante, para señoras y caballeros, desde 2 pesetas. Clase superior, M. Perez, Serpés, 83.

De los mejores vinos de Sanlúcar, la manzanilla de C. de Otaolaurruchi, Representación, Gerona, 9, Sevilla.

Para comprar recuerdos de Sevilla en plazas, panderetas, pañuelos y todo lo concerniente a este ramo visiten La Numanola, Serpés, 62. Precios nunca vistos.

Pianos a plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28.

Interesante a los señores oficiales de la Escala de Reserva. Véase anuncio de esta plana.

Opol de Pérez y Compañía, farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto, exactamente igual al Odol, Frasco con ochenta y seis la octava parte mayor que éste a 2 pesetas. El que conozca Odol, compre Opol y compare. «Santo Tomás, ver y creer.» Depósito Madrid, Castellanos, 1. Bilbao sus autores, Sevilla, farmaacia de El Globo.

El empobrecimiento de la sangre y la anemia que produce, pueden confirmarse a diario en los niños y las jóvenes. La medicación indicada y siempre prescrita es el Hierro de Leras, tan universalmente conocido que basta con nombrarlo.

Almoneda del café Comercio.

Para poder atender a otros negocios, se venden por su dueño los efectos de este café y las existencias al por mayor y menor al costo. Cuna, 68. Todos los días de 8 mañana a 6 tarde.

Recuperación de fuerzas despues de una enfermedad

Despues de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapiente, que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En este estado recurri al uso de la Emulsion Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía y acompañado este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas, que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, queda de V. affma, S. S., FELIX GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º, Marzo 4 1899.



Feliza Garcia

Se conoce fácilmente que es preferible tomar la Emulsion Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que este se apodere del organismo. En este sentido la Emulsion Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsion Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, solo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsion Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de tuberculosis, anemia, raquitismo y marasma, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Antes de comprar muebles

visítala casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Suzo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Serpés, 43 (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Granadinas puré de patatas

Ubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle 6'25.

PETIT-FORNS RESTAURANT Y PASTELERIA SERPES, 73 Y 80 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Pollo a la bordalesa

Solomillo al Jerez Se sirven toda clase de encargos.—Mando todos los dias. (Servicio especial a domicilio). Se admiten abonos.

Para regalos a señoritas, relojes de acero, máquina fina garantizada con iniciales ó nombre grabados y cadera elegante. Todo por 15 pesetas SERPES, 49

Bazar-Lozano

La antigua casa Au Paris Elegant pone a disposición de un distinguida clientela los elegantes modelos en sombreros y capotas que esta recibiendo.

Tetuan, 14, entresuelo

SEÑORES OFICIALES DE LA ESCALA DE RESERVA

El 1.º de Abril próximo se inaugura en el Colegio de San Fernando una sección especial, a cargo de oficiales del ejército, para que en ella puedan prepararse los segundos y primeros tenientes de dicha escala que, en virtud del reciente real decreto, deseen presentarse en la convocatoria del 20 de Julio en las Academias militares. Honorarios reducidos.

Por ausentarse su dueño se vende en esta ciudad una bonita, nueva y estensa casa, en condiciones ventajosas y precio relativamente módico. Tiene buen corral, cuartos y jardín, y es aplicable a cualquier industria. Don Antonio Fuentes Perez, que vive en el núm. 6 de la calle de los Angeles, facilitará los datos que puedan exigirse y está autorizado para la venta.

Ocasión.

Se venden dos charretes de sólida construcción con muy poco uso y una berlina en condiciones ventajosas. Dan razón, So, 19.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las siete y media. Al agua, patos.—A las ocho y media, La alegría de la huerta.—A las nueve y media, Los dineros del sacristán.—A las diez y media, Gigantes y cabezudos.—A las once y media, La marcha de Gádiz. TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico dramática.—A las nueve y media, La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—A las ocho, Agua, aperitivos y aguardiente.—A las nueve, El último chulo.—A las diez, La alegría de la huerta.—A las once, El cabo primero.

Asociación Sevillana de Caridad

Siguen los donativos

Don José del Valle, 2 pesetas por una vez y 1 mensual; don Antonio Valdivieso, 5 una vez; don Antonio Delgado, 3 idem; don Juan A. Puerto, 2 50 idem; don Gabriel Guignon, 10 y 1 50; don Juan Romero Cruz, 1 y 1, don Pedro Romero, 2 y 2; don José F. Lopez, 2 mensual; don Bonifacio García, 5 y 2; don Rafael Hermosa, 5 mensual; don Francisco Hernandez, 5 y 2 50; don Bonifacio Gomez, 5 y 1; don A. Moreno Hermamos, 10 una vez; don Rafael Fernandez, 10 y 5; deña María Cecilia, 2 50 una vez; don Antonio García Rizo, 2 idem; don Emilio Elias, 5 y 1; don Luis O. de Lanzagorta, 5 y 1; señores Algarin, 50 y 5; A. Hernandez, 150 y 15; el conde de Santa Bárbara, 25 mensuales; don José María Perez, 10 y 2; don José Romero, 25 y 5; don José Francanetti, 2 mensuales; don Alberto Murta, 1 una vez; don José María Molero, 25 idem; don José Sanchez Rodriguez, 1 y 0 50; don Isidro Ferrer, 25 y 5; Muro y compañía, 100 y 15; don Demetrio Barrionuevo, 1 mensual; don Hermenegido de Miguel, 1 idem; don José Camacho, 1 idem; don Manuel García, 1 idem; don Francisco Romero, 1 idem; don Pablo Idegore, 1 idem; don Enrique Turno, 1 idem; don Cristobal Coronil, 1 idem; don Fernando Rodela Ortiz, 1 idem; don Nicolás Olmo, 1 idem; don Julio Arenas, 1 idem; don Manuel Zabala, 1 idem; don Antonio Diaz, 1 idem; don Benigno Juana, 1 idem; don Antonio Velasco, 1 idem; don Martín Diaz, 1 idem; don Saturnino Hernandez, 1 idem; don Pedro Crespo, 1 idem; don Pedro Diaz, 1 idem.

Don Gonzalo García, 1 idem; don Federico Sanchez, 1 idem; don José Zabala, 1 idem; don Manuel España, 1 idem; don Salvador Benitez, 1 idem; don J. Morohan Dieguez, 2 mensual; don Victoriano Montero, 5 una vez; señora marquesa de Pickman, 100 una sola vez; don Antonio Antón, 3 y 1; don Fermín Cayón, 5 una vez; don Juan María Ballesteros, 1 mensual; don R. Montes, 1 mensual; don Antonio L. ot, 4 y 1; don Antolin Corpa, 3 y 2; don Joaquín Real, 1 y 1; don Eduardo Juarez de Negron, 6 una vez; don R. Rodriguez, 1 y 0 50; don Ignacio Ordoz, 4 y 2; don Antonio Gonzalez, 10 y 2; don José María Molina Rivero, 5 y 1; doña Luisa Frizorio, viuda de Carballina, 2 una vez; Compañía anónima de vapores Vinesa, 250 y 25; don José García, 5 mensual; don Manuel de la Peña, 10 mensual; don Francisco Lora, 2 y 0 50; don Victor Obaya 5 y 1; don Ramón Ceballos, 5 una vez; don Manuel Retamosa, 10 y 2 50; don Manuel de la Fuente, 2 y 1; don Francisco Chico y Ganga, 100 y 10; don Francisco Romero, 5 y 1; don Manuel Tobía, 20 y 2; don Manuel Tobía y Bulza, 10 y 2; doña Carmen Saenz, 5 una vez; señores Moreno y compañía, 25 y 10; don José Moreno, 5 y 1 50; don Juan García Lopez, 2 50 y 1; don José de la Fuente, 5 una vez; don Pio de la Sota, 5 una vez; don Joaquín Muruve Perez, 25 y 8; don Manuel de J. Carota, 5 por una sola vez; don Manuel Moreno Morillo, 5 y 1; don Joaquín Diaz, 2 una vez; señora condesa viuda de Castilleja de Guzman, 250 y 5; don Isaias Ortiz, 5 y 2; don José María Galvez, 0 50 mensual; don Rafael Romero, 3 una vez; don Felipe Gutierrez, 25 una sola vez.

Dos procesiones

Esta tarde a las seis salió en procesión de la parroquia de San Roque el Sr. ministro Cristo de San Agustín, patrón de la congregación establecida en dicha parroquia.

A causa del pésimo estado en que se encuentra el arreo que conduce a la Cruz del Campo, este año no ha habido su acostumbrada visita al citado lugar dicha congregación.

El itinerario que siguió la procesión fué el siguiente: Calles Recaredo, San Agustín, San Esteban, Caballéizas, San Leandro, Cardenal, Santiago, Muro de los Navarros y Recaredo, que ostentaban en sus balcones colgaduras.

Dirigida la procesión por el clero parroquial y por don Manuel del Alamo, y con asistencia de gran número de fieles de ambos sexos, hizo estación en las parroquias de San Esteban, Cruz de la casa de Piliat, parroquia de San Ildefonso, San Leandro, donde entró el pao del hermoso Cristo de San Agustín (al cual cantaron las monjas preciosos motetes.)

Seguendo costumbre tradicional, este noche al terminar el quinario que se viene celebrando en la parroquia del Salvador y en el cual predicará el ilustre dean de esta catedral, señor Bermudez Cañas, saldrá procesionalmente el Cristo de los Desamparados.

Despues de recorrer las principales calles de la feligresía, será colocado el Cristo de los Desamparados en su capilla propia del Salvador.

En los Salesianos

Nueva obra caritativa

Como estaba anunciado, esta tarde se celebró el caritativo homenaje que a Cristo Redentor consagra en el presente día la orden salesiana.

Tanto la entrada como las demás dependencias del convento de la Trinidad, estaban convenientemente adornadas con banderas y galardetes.

A las diez y media de la tarde dirigió una distinguida y piadosa comitiva, compuesta por el arzobispo señor Epifanio, gobernador civil señor Leguina, alcalde señor Ochoa, director del colegio don Pedro Roldane, y gran número de cooperadores salesianos entre los que recordamos a los señores Sanchez de Castro, don Francisco de Casso, Turmo, Grimasest y marqués de Morantes, al espectáculo, solar destinado a las nuevas escuelas para niños pobres y desamparados, y cuya primera piedra iba a colocarse, previa la bendición de nuestro virtuoso prelado.

La orden... El se... y ayud... bendijo... fundam... Desp... pergam... ba, con... de rúbr... nían la... Segu... solesia... nado e... de oris... Jesús y... tograf... Justa y... Alfo... en la... bían he... llaron... los señ... dondo... rismo... ptecio... an p... Ocup... Spinol... tro y C... sesión... una qu... sultó k

culos

YOY

WANA

Caridad

os

La ceremonia se llevó a cabo con extraordinaria solemnidad.

El señor arzobispo, vestido de manto y ayudado por su familiar don José Caro, bendijo, según el ritual romano, la piedra fundamental del citado edificio.

Después se levantó acta, sobre precioso pergamino, de la ceremonia que se celebraba, consignando en ella todos los detalles de la misma, y firmándola onantos componían la comitiva.

Seguidamente, nuestra primera autoridad eclesiástica en la provincia, dió por terminado el acto, encerrando en varios frascos de cristal medallas del Sagrado Corazón de Jesús y de María Santísima Auxiliadora, litografías de las Santas Patronas de Sevilla Justa y Rufina y monedas de plata del rey Alfonso XIII, frascos que fueron colocados en la cavidad que convenientemente habían hecho en la piedra. En este acto auxiliaban al señor arzobispo, como padrinos, los señores Leguina y Checa.

Inmediatamente se pasó al hermoso local donde había de celebrarse la sesión literario-musical, y en uno de cuyos frentes, artísticamente exornado, habíase instalado un pequeño teatro.

Ocupada la presidencia por los señores Spínola, Leguina, Checa, Sánchez de Castro y Casco, dióse comienzo a la referida sesión, que se ajustó en un todo al programa que ya conocen nuestros lectores, y resultó brillante y entretenida.

Como la nota nueva y más importante de la sesión fué la conferencia del docto e ilustrado catedrático de Derecho Natural en esta Universidad, don Manuel Sánchez de Castro, cerramos nuestra información con el extracto de ese notable discurso.

**El señor Sánchez de Castro**

En elocuentes e inspirados períodos manifestó que solo accediendo a los reiterados ruegos de los salesianos y al fin de la obra que se perseguía habíase hecho cargo de la conferencia en la cual nada iba a decir; pues se limitaba a añadir— a cumplir con el programa que marca el reglamento de los cooperadores.

Hizo un recuerdo de la Encarnación del Verbo, fiesta que celebra hoy la Iglesia, y que coincide con la organizada por los cooperadores de la obra salesiana.

Elogia la creación de esta nueva escuela creada por la caridad y a este propósito en un párrafo elocuente recuerda a Nazaret y añade que para ser el acto de hoy un homenaje a Cristo, no se puede elegir mejor día.

Recuerda el texto del Evangelio que dice que las piedras hablarán, y cita las ruinas de la antigüedad pagana, para consignar que en ellas no se encuentra ningún templo a la caridad, pues esta solo domina en Cristo. Compara a los niños de las escuelas salesianas con las rosas y violetas, símbolo de las fiestas paganas, añadiendo que con aquellos se formará un ramillete cuya fragancia desinfectará las modernas sociedades.

Añade que la caridad proviene de la fe que necesariamente precede. Cita los textos de las Sagradas Escrituras que lo confirman y compra las obras realizadas por el espíritu cristiano con aquellas.

Por último afirma que la caridad es la gran virtud sociológica y haciendo votos porque la primera piedra que hoy se coloca para la escuela salesiana sirva de ejemplo y de iniciativa a otras muchas análogas instituciones.

La distinguida y numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón premió con grandes aplausos al orador que, luego, fué muy felicitado personalmente.

**LOS FUNERALES DE LA VIUDA DE MANJÓN**

Con motivo del fallecimiento de la señora viuda de Manjón han venido a esta capital gran número de personas de Sanidad de Barrameda, donde, como en Sevilla, era generalmente querida la finada.

Los pobres de aquella población han perdido una de sus más generosas favorecedoras.

El funeral se ha efectuado esta mañana en la iglesia de San Miguel, presidiendo el duelo el señor cura párroco, como director espiritual de la finada, el teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería don Santiago Freuller, los nietos don Pedro y don José León y Manjón y el marqués de Mirabal.

Enumerar las personas que han concurrido al acto y han acompañado después el cadáver hasta el cementerio de San Fernando, sería tarea punto menos que imposible de llevar a cabo; baste decir que la familia de Manjón es muy querida y respetada en Sevilla y que muy pocos serán los dudosos y amigos que hayan dejado de concurrir al acto de piedad cristiana.

El féretro se colocó en un coche convenientemente preparado, viéndose una hermosa corona sobre la caja; los de la familia doliente llevaban envidiosos los faros y éstos iban cubiertos por crespones negros.

Reiteramos a la distinguida familia de Manjón expresión sincera de pésame por la desgracia que acaba de experimentar. Dios haya acogido el alma de la finada.

**Información militar**

Se ha concedido el premio de primera clase del Mérito militar con destino rojo, al veterano teniente de la escuela de infantería don Luis Fernández González, en recompensa por los servicios que prestó en la campaña de Cuba.

Igual condecoración se ha concedido al músico mayor don Damián López Sánchez por los servicios prestados en la campaña de Filipinas.

Se ha dispuesto que la pensión de 940 pesetas anuales que percibía por las cajas de Cuba doña Adelaida Dado y Torres, se abone a la interesada desde 1.º de Enero de 1899 por la tesorería de la provincia de Cadix.

También se ha dispuesto que la de 626'66 pesetas anuales que percibía por las cajas de Cuba doña Manuela Silva y Delgado, se le abone desde igual fecha por la tesorería de esta provincia. Y la de 1.000 pesetas que percibía por dichas cajas doña Isabel León Romero, se le continúe abonando por la tesorería de esta provincia.

Ha sido desestimada la instancia presentada por doña María Trinidad Hoyos Jurado, pidiendo pensión como viuda de maquinista del ferrocarril de Gibara, por el fin de la señora doña Antonia Cañada Martínez, que falleció de resultas de la explosión de una bomba de dinamita.

**Abonos Químicos**

Especiales para cada tierra y cultivo

**La Maravilla** Marca Registrada

Director de la fabricación

**B. Giner Allíño**

Químico de la Cámara Agrícola

Oficial de Valencia

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

**Precios económicos**

**LEOPOLDO MOMPÓ**

Para informes en Sevilla, D. MANUEL POLERA

Bilbao, núm. 8

**Circo gallístico**

Con gran animación se comenzó la fiesta de hoy, a la que asistieron muchos aficionados, entre los que vimos al empresario don Ricardo Ruiz de la Vega, a don Felipe Muruve, don Manuel Ruiz García, Manolo Pilatos, Manuel Carrasco, Antonio Nogueras, Pepe el del Coliseo, Ramírez, don Antonio Huertas y a los diestros Morito, Moyano, Sevillano, Perdigon, Mellaito, Bustelo, Rolo, Anillo, Romerito, Cantares, Camisero, Capita, el ganadero don Valentín Collantes y don Francisco Mata.

Se matricularon 56 galles, concertándose 12 quimeras.

1.ª Dos pollos de tres y ocho, puya 15. Uno era giro, de Palma, y otro del Acoituno, colorao. Pasmó el de Palma 25 pesetas.

2.ª Dos jaos tuertas de tres y 12. Una jabada, del Niño, y otra colorada, de Narciso, perdiendo aquí 25 pesetas.

3.ª Dos pollos de tres y 14, puya 20. Uno era giro, de Antonio el del Coliseo, y otro colorado, de Moyano. Después de una lucha soberbia en la que el de Antonio demostró ser inglés puro, perdió éste 25 pesetas.

4.ª Dos jaos de tres y 13. Una colorada, de Palma, y otra giro, del Niño. Ganó Palma cinco duros.

5.ª Dos jaos de cuatro y una y media. Una gallina, de Narciso, y otra giro, de Antonio. Este ganó 25 pesetas.

6.ª Dos jaos de tres y 13 y media. Una gira de Luna y otra del Niño de igual vestimenta. Este perdió los cinco chucos que puso.

7.ª Dos pollos de tres y ocho, puya 17. Uno jabao de Narciso, llamado la Mascara, y otro colorao de Martínez, conocido por Dos pesetas. Hicieron tabla, después de buena pelea.

8.ª Dos pollos de tres y seis y media, puya 21. Uno era de Cárcamo, vestido de colorao, y otro con igual traje, de Puya. Ganó Cárcamo y se llevó tres machacantes.

9.ª Dos pollos de tres y dos y media, puya 19. Una propiedad de Librero y otro giro de Enrique el de la Venta. Perdió el Librero y se llevó Enrique 15 beatas apostadas.

10.ª Era dos pollos de tres y once y media y 14 de puya, patrocinados, uno por Salvador, colorado, y el otro melado, por Cárcamo, quien se llevó tres ojos de buey y se fué tan contento.

11.ª También salen ahora dos machitos con tres y diez y 20 de puya. Uno colorado, del Bello, y otro jabado, de Ramírez. Este ganó 15 pesetas.

12.ª De última pelearon dos pollos de tres y diez y media y 20 de puya. Uno es de Curro, colorao, y otro igual de Campos. Ganó éste 15 pesetas.

Resumen.—Sobresalieron en la pelea los soldados que lucharon en las trincheras 2.ª, 3.ª, 10.ª y 12.ª.

La animación ha sido grande y las apuestas que se atravesaron muchas y de gran importancia.

Para el jueves preparáanse grandes quimeras.

**Tiro de pichones**

Esta tarde, a la una, comenzó la tirada ordinaria que semanalmente celebra esta Sociedad Sevillana.

Se han tirado: una pifa a dos pájaros, cuatro pifas a tres pájaros y seis pifas a un pájaro, que fueron ganadas y tiradas por este orden.

Primera pifa a dos pájaros, la ganó don Clemente del Camino; segunda optativa a tres pájaros, la dividieron don Manuel y don Basilio del Camino; tercera ídem, a tres pájaros, la dividieron don Manuel G. Parejo y don José de Toro; cuarta ídem, a tres pájaros, la ganó don Clemente del Camino; quinta ídem, a tres pájaros, la dividieron don Andrés Tassara y don José de Toro; sexta ídem, a un pájaro, la ganó don Manuel del Camino; séptima ídem, a un pájaro, la ganó don Gonzalo Bilbao; octava ídem, a un pájaro, la ganó don Manuel del Camino; novena ídem, a un pájaro, la ganó don Gonzalo Bilbao; décima ídem, a un pájaro, la ganó don José de Toro; undécima ídem, a un pájaro, la ganó don Félix Pérez Machuca.

Don Basilio del Camino hizo una serie de 16 pájaros y don Manuel González Parejo otra a 13.

Además han tirado los socios don Vicente Tarmó, don José de la Quintana y don Gualterio Sabertón.

La tirada ha resultado muy divertida.

**Cosas de Francia**

La Bella Otero, no queriendo ser menos que la Bella Guerrero ha compuesto un melodrama titulado *A Sevilla*, que habrá de representarse dentro de unos días en un music hall de París. Según aquella prensa, figuran en la obra tres personajes: Mercedes, gitano, José torreador, y una *schadora de cartas* y el melodrama termina a puñaladas y fin de que tenga la mayor cantidad posible de color español.

¡Pero qué estúpidos son algunos periódicos extranjeros!

**Nuestros Telegramas**

**Agencia Mencheta**

**Kábil de ladrones**

Madrid 25, 9-30 m.—Los moros de la kábil de Beni Der—según telegramas recibidos de Tanger—intentaron entrar en Tetuán con el laudable propósito de entregarse al robo y al saqueo. El gobernador de la plaza al frente de los askaris y de la guardia, realizó una salida afortunada, rechazando a los bellicosos y haciéndoles tres heridos y otros tantos prisioneros, que fueron enviados a Tanger con todo género de precauciones.

—Esta ciudad ha llegado el cañonero *Martin Alenso Pimón*, para ponerse a las órdenes del embajador de España señor Ojeda.

**Los ferétros**

Madrid 25, 9-40 m.—La *Gaceta* publicada hoy inserta una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dice, que oído el Consejo de Sanidad, se dispone que los únicos ferétros que se deben utilizar para las inhumaciones de los cadáveres no embalsamados, sean los de madera de pino sangrado y sin nudos. Además dicen que las disposiciones vigentes no conceden ningún privilegio a nadie para la construcción de ferétros, ni tampoco impiden que se les mejore.

**Lo que dice la prensa**

Madrid 25, 11 m.—El *Imparcial* no se explica la actitud del ministro de Hacienda en la cuestión de los alcoholes, pues reconoce que por los esfuerzos de aquel se ha conseguido cubrir las atenciones del Estado llegando a un 73 por ciento, signo principal de crédito. Considera peligroso y desdichado el proyecto de los alcoholes, afirmando que ninguno hay donde sean más irremediables las consecuencias de un error.

Si faltan datos positivos para resolver el problema, el ministro debe reconocerlo así, y declarar se necesitan más datos antes de resolver temeridades que advertidas de antemano son imperdonables.

El *Liberal* dedica a comentar los juicios emitidos por la prensa extranjera acerca de nuestra situación económica y consigna el engaño en que viven aquellos que creen seguro el restablecimiento de la normalidad, una vez aprobados los actuales presupuestos. Entonces—dijo el periódico—comenzarán las verdaderas dificultades y las deudas de pesetas hasta de céntimos nos afectarán a todos.

El *Globo* habla hoy de la carifosísima despedida que se ha dispensado a los marineros argentinos por la capital de España. El grito de ¡hasta la vista! que se les ha dado, repercutirá seguramente en los dos pueblos.

En otro artículo insiste el diario fusionista en que la instrucción pública dependerá del ministerio de Justicia, y en cambio los registros pasarán a Hacienda. Así vamos regenerando al país, convirtiéndolo en espantosas ruinas.

El *País* titula uno de sus artículos *Cinco millones por mil pesetas*. En él arrecia sus ataques contra la empresa arrendataria de ocellas.

Y pregunta: ¿Aplicaría el gobierno el mismo criterio a otras entidades multando con mil pesetas, una distracción de cinco millones?

**Lo de Barcelona**

Madrid 25, 11-45 m.—En un artículo que el conocido escritor don Genaro Alas publica, titulado *Los militares y el regionalismo*, afirma le han asegurado algunos que jamás entró en el ánimo de la oficialidad de Barcelona mezclarse en el conflicto del catalanismo, y que estos militares decían: «A pesar de que participamos del atraso común como educados, nos damos cuenta de que el delicado problema del catalanismo radica en el *capitis diminutio* que ha sufrido el prestigio del Estado.

Nuestra intervención aumentaría el desprestigio del Estado, y a más daríamos armas a los enemigos suyos y a los nuestros.»

**Una suposición**

La *Correspondencia de España* habla de que una vez cerradas las Cortes se tomará una medida que pudiera relacionarse con los actos desarrollados en Barcelona.

**Noticias oficiales**

El gobernador de la capital catalana señor Sanz Escartín telegrafía al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de que además de las multas impuestas a *La Veu* y *La Renaixensa* ha impuesto la máxima al periódico que leyó ayer el señor Romero Robledo en las Cortes. Añade no ha consentido, ni consentirá los ataques y diatribas dirigidas a colectividades y a la integridad de la patria.

Asegura reina completa tranquilidad.

El ministro de la Gobernación ha puesto en conocimiento del presidente del Consejo dicho telegrama, habiendo ambos cambiado impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad.

**Capilla en Palacio**

Madrid 25, 2 t. (Urgente).—Con motivo de la festividad de la Anunciación hoy se ha celebrado capilla pública y solemne, que se ha visto muy concurrida.

El obispo de Sión pronunció un elocuente sermón, desarrollando el tema «La Encarnación del Señor». Se cantó la misa del maestro Zubiaurre.

S. M. la reina vestía traje blanco adornado de flores moradas y de brillantes; sus altezas la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, de seda azul y perlas, y la infanta Isabel, de negro floreado y esmeraldas.

A la capilla asistieron las damas de la corte señoras de Martínez Campos, duquesa de San Carlos, marquesa de Aguilar de Campó, las condesas de Sástago y de Inestrillas y otras. También estaban los grandes de España duques de Sotomayor, de Vergara, de Medinaelli y de la Torre; marqueses de Villamanrique, de la Corbera y de San Román, y los condes de Inestrillas, de Orgaz, de Rubianes y otros.

La ospilla terminó a las doce y media de la tarde.

**Combinación aplazada**

Madrid 25, 5-30 t. (Urgente).—Un suelo oficioso que la prensa publica, asegura que en el caso de que la salud de algún ministro le permita continuar al frente de su departamento, se aplazará la combinación ministerial hasta después de presentar los nuevos presupuestos.

**Telegramas de provincias**

**Empréstito feliz**

Burgos 25, 9 m.—Este ayuntamiento había acordado levantar un empréstito por valor de 377.000 pesetas, para obras de mejora, entre ellas la construcción de un mercado. El empréstito se ha cubierto en más de 20 millones de pesetas.

**Fiesta suspendida**

Huelva 25, 8-30 t.—Se ha suspendido la «Fiesta del árbol» anunciada para hoy, por causa del temporal que reina. Se celebrará el día después del que luzca el sol.

**Asociación obrera**

Hoy se han reunido los obreros en el teatro de esta capital acordando asociarse.—*Corresponsal*.

**Los marinos argentinos**

Barcelona 25, 5-30 t. (Urgente).—Han llegado procedentes de Madrid los marinos argentinos.

El ministro de la República Argentina, señor Quesada, ha visitado la fragata *Presidente Sarmiento*, a bordo de la cual se le tributaron los honores correspondientes a su elevada jerarquía.

Esta noche se celebrará en la fragata el anunciado banquete, que será solo de 20 cubiertos.—*Simó*.

**El tenor Constantino**

Bilbao 25, 6 t. (Urgente).—El celebrado tenor bilbaíno, señor Constantino, ha llegado a esta capital hospedándose en la casa que su hermano político tiene en las Arenas. Aquí se trabaja para vencer las dificultades que se presentan para que cante en la próxima temporada en el teatro Arriaga.—*Ruy Wamba*.

**Telegramas del extranjero**

**Portugal no acepta**

Nueva York 25.—El encargo de Negocios portugués rechazó la proposición del neoyorkino, que ofrecía seis millones de dólares a Portugal porque transigiera en la cuestión de Deagosa.

**Escándalo en una sesión**

Roma 25.—En la Cámara de los diputados se ha promovido un fuerte escándalo teniendo que levantarse la sesión entre gritos y protestas.

**Ingléses y boers**

«Buena puntería»

Londres 25.—Un telegrama oficial del generalísimo Roberts dice que dos tenientes coroneles, un capitán y un teniente inglés que paseaban a una distancia de ocho a nueve millas del campamento de Modder-River, al ser vistos por los boers, fueron rodeados por éstos, matando al teniente e hiriendo gravemente a los demás. Uno de los heridos agitó un pañuelo pidiendo socorro y acudiendo los boers los auxiliaron, conduciéndolos a una granja próxima, en donde fueron cuidados con esmero. Este telegrama ha producido grande impresión en Londres.

**Manifestaciones de Roberts**

Londres 25.—El generalísimo Roberts telegrafía dando cuenta de que el territorio del Norte se va pacificando poco a poco.

Manifesta además Roberts su propósito de permanecer en Bloemfontein hasta tanto que venza el general French al general boer Olivier.

**Un espectador le tira una botella, alcanzándole el proyectil en un pie.**

El autor de la agresión es detenido inmediatamente.

El espada ha por fin la muleta y se tira a matar, entrando malamente.

De este modo pinchó cuatro veces en mal sitio, cortándose una de ellas la mano con el estoque.

Retirase a la enfermería y después de curado vuelve a salir al redondel, dirigiéndose nuevamente al bicho.

Le dá varios pases que preceden a un bajonazo.

A esta faena sigue otra desastrosísima, compuesta de unos cuantos telonazos dados de cualquier modo y varios pinchazos en el pesuero.

El espada escucha un aviso.

Intervienen los enterradores y el público les obsequia a ellos y al matador con una pita fenomenal.

El tercero llamábanle *Estanquero* y fué berrendo en negro, fino y de bonita lámina.

Tomó cinco varas, proporcionó cuatro caídas y mató tres caballos.

El diestro *Hablapoco* vése precisado a pasar a la enfermería.

El *Bebe* y *Niño* son aplaudidos en quites.

La presidencia se precipita al cambiar de suerte y es objeto de monumental grita.

El *Sordo* y *Espinosa* elavan cuatro buenos pares, esochando palmas.

El *Niño de la Huerta* pasó al *Estanquero* parando mucho. Entró a matar con valentía y dejó una estocada en lo alto, saliendo la punta por debajo del brazo izquierdo. Intentó el descabello a pulso y consiguió acortar al segundo golpe. (Palmas.)

*Hablapoco* sale de la enfermería y el público le hace víctima de sus guasas y atchecos.

**Quarto.**—Acudía por el mote de *Guantero* y era berrendo en colorao, grande y bien puesto.

De refilón toma una vara, despenando a un jamego.

Después se huye, y como no recibe más castigo, la presidencia lo condena a fuego.

*Espinosa* y *Simón Leal* cumplen en banderillas.

*Bebe*, después de un regular trasteo, entra a matar dos veces desde lejos, cogiendo la primera un pinchazo y la segunda una estocada un poco caída. (Palmas.)

*Perico Campos* tiene un puntazo en el pecho de poca importancia.

**Quinto.**—*Guapito*, mulato, fino, más pequeño que los anteriores, y bien puesto.

*Largo* (ohico) moja cuatro veces superiormente, oyendo una ovación.

*Bebe* choca arrojándose al terminar un quite echando arena al bicho.

El *Niño de la huerta*, en otro, toca el testuz.

El primer tercio resulta muy animado.

El *Niño de la huerta* coje los palos y cuartes dos medios pares, llegando bien.

*Hablapoco* intenta queorar con banderillas de a cuarta y es volteado aparatosamente, resultando ileso milagrosamente.

El *Bebe* des:nes de varias salidas clava medio par al relance. El toro en este tercio corta el terreno.

Al salir *Hablapoco* para deshacerse de su enemigo, róbase emoción en el público.

El espada pasa desconfiado, ayudado por la cuadrilla, sufriendo varios achuchones.

Después de algunos telonazos pincha varias veces en la atmósfera y sufre algunos desaires.

Da un pinchazo en medio de la barriga y sigue huyendo y pinchando desastrosamente.

La presidencia le envía un aviso.

El público, al fin, toma a guasa a *Hablapoco* y le canta:

¡Que se vaya!

El desdichado diestro logra cooger media estocada caída, y el toro se echa ab. r. ido. (Ovación de pitos.)

**Sexto.**—El último, de apodo *Zapatero*, luca pelo negro, bragao y bien paestado de cuernos.

A la salida *Simón* dá el salto de trasero. No con escasa voluntad y blando al castigo, aguantó cinco caricias, desquitándose en dos caídas y finiquitándose una acémila.

*Espinosa* y *Sordo* banderillean mal.

El *Niño de la Huerta* en los primeros pases es cogido y enganchado por el costado izquierdo, sacando destrozada la ropa.

Reunoso del quite sigue pasando, colándose en uno de ellos el toro, ob:igando al espada a tomar olivo repetidamente.

Después dá siete pinchazos entrando muy mal. El diestro escuchó dos avisos.

Más pinchazos y media estocada que los espectadores abandonan desde la barrera.

El toro se echa, rematándolo el puntillero.

**En Valencia**

Valencia 25, 6-30 t. (Urgente).—Los novillos corridos esta tarde pertenecían a la vacada de don Felipe de Pablo Romero, y han resultado en general buenos, sobresaliendo el quinto.

*Machquito* y *Lagaritjo*, encargados de despacharlos, han estado bien, siendo aplaudidos.

*Montalvo*, que picó admirablemente, fué ovacionado.

*Chatin* estuvo inoanable con el capote y muy bueno en banderillas.

El tercer toro fué fogueado, injustamente. Entre todos recibieron 31 puyazos y destriparon nueve penacos.

La entrada un lleno.

**En Bilbao**

Bilbao 25, 6-40 t. (Urgente).—Los seis toros de don Teodoro del Valle, de Salamanca, resultaron verdaderos chotos, sin ningún poder.

El *Agabicho chico*, notable capeando, y bien hiriendo en sus tres toros.

*Gallito chico* ocellal con el capote, admirable en banderillas y muy bien en la suerte suprema.

Le fué concedida la oreja de su primer toro.

La muerte del segundo suyo la brindó al eminente pianista señor Pugnón, el que le obsequió con una cantidad en metálico por su lucida faena.

Los matadores fueron ovacionados en varias ocasiones, especialmente *Gallito chico*.

Los banderilleros cumplieron. Los picadores regulares.

Se arrastraron tres caballos.

**LA MUERTA EN VIDA**

se vende enoanadernada a seis reales cemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14,

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla. ENTRADOS.—Bergantín italiano Angeolina B con marmol, procedente de Carrara (Italia).

Noticias.—Esta tarde ha entrado en el puerto de Bonanza el vapor español Cabo Roca, continuando fondeados en dicho puerto por el mal estado del mar los vapores Rotheray y Fortuny.

fondeados los vapores La Cartuja, Miguel Saenz, Kildonan y Carlo. —Se esperan los vapores Garcia de Vinuesa y Santa Ana.

Boletín comercial

Matadero de cerdos Existencia anterior, 90. Entrados en este día 94. Han salido: Para el consumo, 63. De tránsito 2. Quedan para el inmediato día 119. Precio por pegetas á 1'50.

2'00 carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'25. Precios al público: Reses mayores de 1'40 á 2'20; ternera de 3'50 á 4'00; carnero, macho oveja y cabra de 1'30 á 1'60.

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include Afrecho rebaza, Alpiete, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Ecañes.

Table with columns: Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarraconesas, Id. mazagana, Id. ohicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Id. de cuarta, Id. de quinta, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. Blanquillo, Id. cerrados, Id. mezollita, Id. picones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Sección religiosa SANTOS DE HOY Dominica cuarta de Cuaremas, La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el Buen Ladrón. SANTOS DE MAÑANA San Castulo maritir, y San Gabriel. LITURGIA El oficio y misa de San Gabriel, rito doble de segunda clase, color blanco. CUARENTA HORAS El jubileo se gana en la parroquia de San Esteban.



El Odol es el primero y el único dentífico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva que está probada científicamente, consiste en la propiedad de limpiar el Odol de penetrar en los dientes, fijos y en las muelas de las encías, que embebe e impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las muelas y en las mucosas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunas semanas, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Ungeon rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. No inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 13 farmacia, Madrid, San Sevilla, Universidad, 4, droguería.



No deja señal alguna al quitar una mancha. Venta en las droguerías y bazares en tubitos de 10 cént. y de 1 pta.

Fabrica de Jabones, Bujías y Cirios Raimundo Perez Martinez Relator, 13.—Sevilla

Table with columns: CLASES, Sevilla, Fuera. Rows include ANCO 1.ª Pinta Sevillana, VERDE 1.ª, 2.ª sin pinta.

Table with columns: Duración aproximada de cada vela, HORAS, S.º, Peso de los paquetes, Cént. de Escoba, Peseta. Rows include 6 1/2, 8 1/4, 10 1/2, 12 1/2, 14 1/2, 16 1/2, 18 1/2, 20 1/2, 22 1/2, 24 1/2.

Table with columns: N.º, LIBRA DE 430 GRAMOS Para Sevilla, 1'10 peseta Para Fuera, 30 céntimos. Rows include 1 De cuarterón, cortas, 2 De cuarterón, largas, 3 De tres en libra, 4 De media libra, cortas, 5 De media libra, largas, 6 De una libra, 7 De libra y media, 8 De dos libras, 9 De tres libras, 10 De cuatro libras, 11 Codaies de una libra.

SE ARRENDAN las casas calle Encarnación 13 y Santa María de Gracia, núm. 4, 2.º. Bazañ Klaja, núm. 18.

Cristales planos de todas clases y tamaños, espejos gruesos para monteras y de color para vidrieras. S. Castellano, Fuente y Relión 18.

Porcelana para el fuego, en fuentes, cacerolas, sartanes, jarras, teteras, etc. S. Castellano, Calle Puelco y Polón.

El remedio más eficaz PASTILLAS PANERAJ. Depósito y venta: José Marín y Comp. Universidad, 4.

Casamientos Verdadera legal Agencia solo para personas dignas de posición social, aunque modesta, en donde se gestiona honradamente ventajoso enlace matrimonial. Inicial presentarse de seis á nueve noche, o escribir sin con tar con buenas referencias morales—exclusiva garantía aceptable.—Dirigirse acompañando sello, á D. Francisco M. Vallo, Jerónimo Hernández, 18, Sevilla única persona conocedora de la correspondencia, que contesta en serio y fe cilita impreso á quien lo solicita. Se gestiona también toda clase de asuntos legales y encargos particulares que se reciben de fuera. Honorarios módicos.

M. VALENZUELA Médico Dentista, ha trasladado su Consultorio á la calle Rivero, 15, esquina á la de las Sierritas.

Sargento licenciado que conoce la caligrafía, con magníficas referencias, solicita una colocación cualquiera. Razón, Pureza, 28.—A. B.

El Corazón de María esta hermosa geografía se vende en la Administración de este periódico.

A. W. FABER

55, BOULEVARD de STRASBOURG, PARIS y NOISY-LE-SEC (Seine) FABRICA en STEIN, cerca de NUREMBERG, ESTABLECIDA EN 1761

TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA TAN ACREDITADA CASA LLEVAN LAS MARCAS DE FABRICA QUE TIENE DEPOSITADAS: A. W. FABER ó A. W. F. QUE CONVIENE TENER SIEMPRE PRESENTES PARA EVITAR CONFUSIONES. LÁPICES — GOMAS de BORRAR — TINTAS — COLORES SALON BETTINI Serpientes, 19



Printemps NOVEDADES

REMÍTESE GRATIS y libre de franquicia, á quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación. También se envía gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de París. Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos, sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40 % sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, el dicho aumento se añade la diferencia de cambio, al curso del día. Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JALUZOT y C.º PARIS La casa no tiene Sucursales

CALLICIDA ESCRIVA

GRAN TINTORERÍA A VAPOR Casa fundada en 1852 E. Adams y Comp.º, sucesores de Tzotot ESCRITORIO Y FABRICA, HAZAN, 3 SUCURSAL, CERRAJERÍA, 3, Sevilla Especialidad en limpieza en seco sobre tejidos de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cocheras de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros. Precios módicos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA Línea regular de vapores Nave Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informaciones, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Waro, consignatario.

Tabletas Migranina El mejor remedio contra toda clase de dolores de cabeza. Vendense en las principales Farmacias.

IMPRENTA El Noticiero Sevillano Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, cartules de teatros, cartelillos de toros, prospectos, estados, listados, convocatorias, sequeles, folletos, libros, etc., etc. para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos á precios más económicos que ninguna otra casa.

VENÉREO FLUJOS por antiguos que sean SANDALO CLIN Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Colocación la desea un joven de 28 años, que desea un buen empleo con referencias á patentes, los hijos marían en la camisería, Infanzón, Infanzón, núm. 17. a do calle Velazco

Se arrienda un piso principal en Arto 28, Luchana, 28, dan razón.

A los propietarios RESIBOS DE ARRIENOS en buen papel, impresión clara y elegante, á 8 reales el ciento. Se vende en la administración de este periódico.

Barrios de hierro y de madera apropiados para plantas de partido. Se venden en la imprenta de este periódico.

ESQUELAS MORTUORIAS se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.